

GUÍA DOCENTE

Producción de Eventos y Diseño de Espacios

Máster Universitario en Dirección, Organización y
Producción de Eventos Corporativos e
Institucionales

CURSO 2017-18

I.- Identificación de la asignatura

Tipo	Obligatoria
Período de impartición	Semestre 1º
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano
Modalidad	Presencial

II.- Presentación

Para el éxito de la organización y ejecución de un evento, se deben conocer las diferentes fases de producción del mismo y las herramientas necesarias para poder elaborar una planificación estratégica. Para la producción de un evento es necesario localizar espacios para la ejecución del mismo y conocer sus necesidades técnicas con el objetivo de plasmar un proyecto escenográfico y una puesta en escena adecuada mediante elementos materiales y técnicos. Además, es importante conocer las necesidades humanas que se requieren para la producción del evento así como los diferentes perfiles profesionales necesarios. Todo ello se reflejará en un presupuesto de producción acorde a proyecto diseñado.

II.A- Resultados de Aprendizaje

- Conocer las fases de producción de cualquier tipo de evento.
- Identificar las necesidades técnicas y materiales de los eventos y los espacios
- Elaborar presupuestos de producción.
- Localizar espacios para la ejecución de eventos.
- Conocer el equipo de producción necesario para cualquier evento.
- Diseñar el proyecto de iluminación y sonido de un evento.
- Ser capaz de plasmar en los proyectos de programas, propuestas básicas de mecenazgo y patrocinio, todo ello conforme a las estrategias de reputación social corporativa y sostenibilidad.
- Ser capaz de diseñar y ejecutar presupuestos para la organización integral de un evento.
- Ser capaz de realizar presentaciones comerciales para la captación de eventos.
- Elaborar proyectos de planificación y organización integral de eventos.

III.- Competencias**Competencias Básicas**

- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales

- CG01 Capacidad de análisis y síntesis de los conceptos necesarios para comprender y desarrollar los temas a tratar con razonamiento crítico
- CG02 Capacidad de organización y planificación de su trabajo mediante la recopilación y sistematización de datos
- CG03 Capacidad para argumentar y debatir oral y por escrito en lengua nativa sobre temas de interés actuales generalistas y especializados en el entorno de la industria de los eventos.

- CG05 Capacidad de saber trabajar en grupo para acometer proyectos innovadores que sirvan para generar y compartir conocimiento y experiencia en las organizaciones de eventos.
- CG07 Capacidad para manejar y coordinar equipos multidisciplinares y facilitar procesos de comunicación dentro del equipo en la industria de los eventos.
- CG09 Capacidad de organizar el trabajo fin de master con creatividad y espíritu emprendedor demostrando los conocimientos y habilidades necesarias para la dirección y gestión en el ámbito de la industria de eventos y del entorno institucional.
- CG10 Capacidad para apoyar y debatir temas de la realidad social, económica y medioambiental dentro de la industria de eventos.

Competencias Transversales

- CT01 Aprendizaje autónomo
- CT02 Compromiso ético y social en el trabajo
- CT03 Creatividad

Competencias Específicas

- CE02 Capacidad para desarrollar documentación específica que afecte a la producción, organización y relaciones institucionales en eventos dentro de una organización.
- CE01 Capacidad de interpretar y valorar las peculiaridades de los diversos entornos empresariales que intervienen en la industria de eventos.
- CE03 Capacidad para interpretar el marco legal que regula la industria de eventos a nivel nacional e internacional para proponer soluciones a situaciones de conflicto o de interés de clientes, instituciones y empresas.
- CE04 Capacidad de analizar de manera global el desarrollo de eventos, la gestión presupuestaria y financiera para poder establecer comparativas de diferentes organizaciones.
- CE09 Capacidad de diseñar un proyecto de dirección, organización y producción de un evento mediante la planificación, gestión y puesta en escena de todos los elementos que requiere.
- CE12 Capacidad de implicar a proveedores, a los stakeholders de la empresa, como compras, comunicación, y en general, cualquier interlocutor que se verá afectado por el proyecto de un evento para garantizar el éxito del mismo.
- CE14 Capacidad para diferenciar los distintos modelos de financiación y las formas de obtención de ingresos para saber implementar y discriminar los planes de financiación y de captación de patrocinios mas adecuados a cada evento.
- CE16 Capacidad de determinar los principios de responsabilidad social y los valores de sostenibilidad adecuados a la organización y producción de eventos.
- CE20 Capacidad de determinar la prestación de servicios avanzados de producción y organización de eventos mediante el trabajo en equipo, como proveedores externos o formando parte de la organización.

IV.- Contenido

IV.A.- Temario de la asignatura

- Producción del evento y sus fases
- Localizaciones y espacios.
- La propuesta creativa.
- La escenografía y el diseño de espacios.
- Proyecto técnico.
- Elementos técnicos y materiales.
- La presentación del proyecto.
- Plan de producción.
- Identificación de necesidades y gestión de proveedores
- El equipo de producción
- Logística, gestión y dirección de recursos en los eventos.
- Prevención de riesgos y gestión de crisis
- Plan de emergencias y autoprotección
- Medidas seguridad
- Medición de Resultados ROI

IV.B.- Actividades formativas

Tipo	Descripción
------	-------------

Prácticas / Resolución de ejercicios	Resolución de prácticas y ejercicios.
Lecturas	Se indicarán al inicio de la asignatura
Otras	Análisis

V.- Tiempo de Trabajo

Preparación de contenidos teóricos: búsqueda, selección, análisis y comentario contenidos teóricos. Lecturas recomendadas.	20
Trabajos individuales: resolución de casos prácticos o elaboración de informes acerca de un tema propuesto por el profesor. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral del trabajo desarrollado.	20
Trabajos colectivos: elaboración de informes, realizados por grupos de alumnos, acerca de temas propuestos por el profesor o elegidos por los alumnos. Esta actividad puede complementarse mediante la exposición oral del trabajo desarrollado.	20
Debates y crítica constructiva acerca de aspectos de actualidad relacionados con la temática de las asignaturas.	10
Asistencia a clases teóricas presenciales.	30
Asistencia a clases prácticas / resolución de problemas / casos prácticos.	20
Asistencia a tutorías académicas tanto presenciales como virtuales: Los alumnos se reunirán, o mantendrán contacto virtual, periódicamente con el profesor para que éste pueda orientarles y guiarles en el proceso de adquisición de las competencias.	5
Asistencia a seminarios, jornadas o conferencias sobre temas relacionados con las materias del área de conocimiento.	5
Otras actividades formativas: visionado de videos, lecturas recomendadas, comentarios bibliográficos, exposición crítica de temas, etc.	5
Preparación de pruebas	5
Realización de pruebas	10
Total de horas de trabajo del estudiante	150

VI.- Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases teóricas presenciales	Semana 1 a Semana 3	Mediante clases magistrales se expondrán y explicarán los conocimientos básicos que deben adquirirse en la asignatura, suscitando el debate y guiando el estudio de los mismos.
Clases prácticas presenciales	Semana 1 a Semana 3	Desarrollo de habilidades y destrezas relacionadas con los contenidos teóricos de la materia.
Tutorías presenciales	Semana 1 a Semana 3	Intercambio de ideas y resolución de dudas con el profesor correspondiente sobre los contenidos de la asignatura y la realización de los trabajos prácticos.

VII.- Métodos de evaluación

VII.A.- Ponderación para la evaluación

Evaluación ordinaria:

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.

Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación

Cada profesor especificará en su grupo la organización de cada uno de los apartados de evaluación:

- Pruebas teórico-prácticas en las diversas modalidades posibles (escritas u orales, de desarrollo o tipo test) presenciales: 30%
- Asistencia y participación en clases presenciales: 20%
- Realización de trabajos individuales y en grupo: 50%

ASISTENCIA. El alumno está obligado a asistir al 80% de las clases impartidas.

PLAGIO. Las actividades y trabajos universitarios deberán ser originales. Cuando se empleen fragmentos ajenos deberán estar adecuadamente citados. Los casos de plagio total o parcial serán penalizados con la no evaluación de dicho trabajo, ni posibilidad de reevaluarlo.

ORTOGRAFÍA. Las faltas de ortografía supondrán una disminución en la calificación final. En la calificación de las actividades, trabajos y exámenes universitarios serán evaluados no solo los contenidos, sino también todos los aspectos que contribuyen a una correcta expresión escrita como son la presentación formal, la estructura, organización de las ideas y contenidos, la correcta ortografía, la puntuación, etc. En definitiva, se evaluará que la expresión sea la correspondiente a un nivel universitario.

Con respecto a la redacción y presentación, se tendrán en cuenta los siguientes criterios: en cada prueba se restarán 0,5 puntos por cada falta de ortografía; se restarán 0,3 puntos por cada error de acentuación y 0,5 puntos por cada 10 errores de puntuación.

EXPRESIÓN. La calificación de las pruebas escritas incluye los aspectos como la ortografía, puntuación y acentuación, así como la expresión correspondiente a un nivel universitario. También se tendrá en cuenta en la calificación, la estructura y presentación del texto escrito. Se prestará atención también a la legibilidad gráfica y de contenidos, al orden de la estructura del texto, sintaxis y concordancias, incluido el uso de los marcadores adecuados.

VII.B.- Evaluación de los alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.E.- Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII.- Recursos y materiales didácticos**Bibliografía obligatoria**

Campos, G. (2008), Producción de Eventos. La puesta en Escena del protocolo. Ediciones Protocolo, Madrid.

Bibliografía de consulta

Doug, M. (2008). Special Event Production. ED.Butterworth - Heinemann

Fuente, C. (2007), Manual práctico para la organización de eventos. Ediciones Protocolo, Madrid.
--

Kilkenny, S. (2011) The Complete Guide to Successful Event.

Pérez, M. A. (2007).Gestión de proyectos escénicos. Ediciones Ñaque, Madrid.
--

Pérez, M. A. (2009) Técnicas de Organización y Gestión Aplicadas al Teatro y al Espectáculo. Ediciones Ñaque, Madrid.

IX.- Profesorado	
-------------------------	--

Nombre y apellidos	
---------------------------	--

Correo electrónico	
---------------------------	--

Horario de tutorías	Concertar con el profesor a través del mail
----------------------------	---

*NOTA: Consultar la guía docente de la modalidad a distancia.